

## **10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN**

### **10.1 Cronograma de implantación.**

Curso de Inicio: 2016/2017

A partir del Curso 2016/2017 se producirá la implantación del nuevo Máster en Altos Estudios Internacionales y Europeos. Éste supone un replanteamiento en profundidad del modelo seguido durante los últimos cuatro años para el Máster en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales. Existe una conexión temática y personal entre el Máster presente y el futuro, y por tanto la implantación del nuevo Máster una vez obtenga los avales y verificaciones necesarios se realizará siguiendo el esquema temporal de la última edición del modelo actual correspondiente al curso académico 2015/2016, aprovechando para ello la experiencia acumulada en las numerosas y satisfactorias ediciones anteriores del título cuya extinción y renovación es propuesta.